



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 002 ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN  
TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

**MARTES 30 DE JULIO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h10 del 30 de julio de 2019, se lleva a cabo en la sala No. 2, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión ordinaria de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, presidida por la Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio.

Por disposición de la señora Presidenta de la Subcomisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los funcionarios: Arq. Andrea Ortiz, delegada de la Administración Zonal Valle de los Chillos; Arq. Patricio Molina, delegado del Colegio de Arquitectos de Pichincha; Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; y, Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, de conformidad con el siguiente detalle:

Registro de Asistencia – Inicio Sesión		
Integrantes Subcomisión	Presente	Ausente
Arq. Ana Lucía Andino		1
Arq. Andrea Ortiz	1	
Arq. Patricio Molina	1	
Dr. Patricio Guerra	1	
Arq. Viviana Figueroa	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Se encuentran presentes también: Arq. Diana Cruz, delegada del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural-INPC; Arq. Carlos Játiva y Abg. Rene Alcivar, delegados de la Agencia Metropolitana de Control; Abg. Mónica Guzmán, delegada de Procuraduría Metropolitana; y, Arq. Susana Noroña, funcionaria de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda

La señora Jenny Alemán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata el quórum legal y reglamentario, y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que es aprobado. Se procede con su tratamiento.

1. Aprobación del acta de la sesión No. 001, realizada el 16 julio de 2019.
2. Proyecto definitivo denominado "Residencia de la Sra. Wilma Marina Gallardo y familia", en el predio No. 121661, clave catastral No. 24226-02-011, ubicado en la calle Pintag General del barrio San Juan de la Tola, parroquia Pintag, de propiedad de GALLARDO VACA VILMA MARINA
3. Varios

El mismo que es aprobado por los mismos de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día:** Aprobación del acta de la sesión No. 001, realizada el 16 julio de 2019.

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, aprueba el acta conforme el registro de la votación:

Registro de Votación					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Arq. Ana Lucía Andino			1		
Arq. Andrea Ortiz	1				
Arq. Patricio Molina	1				
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>		<b>1</b>		

Se resuelve aprobar el acta sin observaciones.

**Segundo punto del orden del día:** Proyecto definitivo denominado "Residencia de la Sra. Wilma Marina Gallardo y familia", en el predio No. 121661, clave catastral No. 24226-02-011, ubicado en la calle Pintag General del barrio San Juan de la Tola, parroquia Pintag, de propiedad de GALLARDO VACA VILMA MARINA

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, aprueba la resolución conforme el registro de la votación:

Registro de Votación					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Arq. Ana Lucía Andino			1		
Arq. Andrea Ortiz	1				
Arq. Patricio Molina	1				
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>		<b>1</b>		

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el martes 30 de julio de 2019, conoció el Oficio No. STHV-DMDU-2019-3414 de 22 de julio de 2019, suscrito por la Arq. Adriana Ávila, Directora Metropolitana de Desarrollo Urbanístico, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, relacionado con el proyecto definitivo denominado "Residencia de la Sra. Wilma Marina Gallardo y familia", en el predio No.



121661, clave catastral No. 24226-02-011, ubicado en la calle Pintag General del barrio San Juan de la Tola, parroquia Pintag, de propiedad de GALLARDO VACA VILMA MARINA.

Con estos antecedentes y en virtud, de que en la memoria histórica presentada por el profesional responsable se indica que la fecha aproximada de construcción del inmueble es de 1940, la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio resolvió solicitar al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se informe si tiene valores patrimoniales para que cuente con la declaratoria de inventario de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Cultura, en su artículo 54, literal e).

Es importante indicar que el inmueble actualmente se encuentra en área histórica y no cuenta con ficha de inventario.

Tercer punto del orden del día: Varios

En este punto no hay temas que tratar.

La señora Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, Arq. Viviana Figueroa, sin tener más puntos que tratar, clausura la sesión a las 10h00.

Registro de Asistencia – Finalización Sesión		
Integrantes Subcomisión	Presente	Ausente
Arq. Ana Lucía Andino		1
Arq. Andrea Ortiz	1	
Arq. Patricio Molina	1	
Dr. Patricio Guerra	1	
Arq. Viviana Figueroa	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Para constancia firma la señora Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano.

Arq. Viviana Figueroa  
PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN  
TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS  
Y PATRIMONIO

Abg. Carlos Alomoto Rosales  
SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO

Registro de Asistencia – Resumen Sesión		
Integrantes Subcomisión	Presente	Ausente
Arq. Ana Lucía Andino		1
Arq. Andrea Ortiz	1	
Arq. Patricio Molina	1	
Dr. Patricio Guerra	1	
Arq. Viviana Figueroa	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado	Jenny Alemán	GC	2019-07-31	<i>JCS</i>
Revisado	Adrián Racines	PCSG	2019-07-31	<i>AR</i>
Revisado	Damaris Ortiz	PCSG	2019-07-31	